



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 01 FEB. 2005

VISTO:

El Expediente FCNN° 054/04, integrado por el Proyecto de Investigación "Funcionalización de materiales poliméricos: Síntesis, caracterización y estudios de aplicación" presentado por la Dra. Miriam Cristina Strumia y

CONSIDERANDO

Que la Ingeniero en Producción Orientación Química Adelaida Judith Avila Sanabria docente de esta Facultad integra la Unidad Ejecutora.

Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar los Proyectos.

Que se trata de Proyectos avalados por el FONSYT, CONICET y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Córdoba.

Que corresponde ingresarlos al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Avalar la incorporación del P.I. "Funcionalización de materiales poliméricos: Síntesis, caracterización y estudios de aplicación", al sistema de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia SJB.

Art. 2°) Enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 001, 05

Dra. MARIA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
UNPSJB

Fann. EDGARDO J. SAAVEDRA.
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES